

Guardamos la PHI sobre servicios de salud y bienestar auspiciados por el patrón que brindamos a nuestros pacientes, incluidos los servicios proporcionados en su centro laboral. Utilizaremos la PHI para brindarle tratamiento o servicios médicos y pondremos su información a disposición de terceros que le presten atención médica. Con relación a los servicios patrocinados por el patrón proporcionados en su centro laboral, se podrá brindar un informe o información no identificable para efectos de planeación. Si usted desea que se le brinde información médica detallada a su patrón, deberá llenar una autorización de divulgación de PHI.

Guardamos la PHI de nuestros pacientes en un expediente médico en formato electrónico compartido que le permite a MCW compartir PHI. También realizamos distintos intercambios electrónicos de información médica que le facilitan el acceso a la PHI a otros proveedores que le brindan atención. Por ejemplo, si usted es ingresado de emergencia en otro hospital que forma parte del intercambio de información médica, el intercambio permitirá que pongamos su PHI a disposición de los que necesitan brindarle cuidados médicos en el hospital de manera electrónica.

SUS DERECHOS DE INFORMACIÓN MÉDICA

- Proporcionarle este Aviso de Privacidad como parte de nuestras obligaciones legales y normas de confidencialidad con respecto a información médica sobre usted.
- Avisarle sobre alguna violación a su PHI no protegida.
- Respetar las condiciones de este Aviso que estén vigentes.

* Información Protegida de Salud (PHI, por sus siglas en inglés) se refiere a cualquier información médica identificable a nivel individual, ya sea oral, escrita o electrónica, transmitida o guardada en cualquier formato o medio, que es creada o recibida por un proveedor de atención médica, seguro médico o centro de intercambio de información sobre servicios médicos; y está relacionada con la condición de salud física o mental pasada, presente o futura de una persona, tratamiento de cuidados médicos o el pago pasado, presente o futuro por servicios de atención médica a una persona; y puede identificar a una persona (por ejemplo: nombre, número de seguro social o número de expediente médico) o bien puede ser utilizada considerablemente para averiguar la identidad de una persona (dirección, número de teléfono, fecha de nacimiento, correo electrónico y nombres de familiares o patrones).

Cuando divulga su PHI, MCW aplica la norma del “Mínimo Necesario”, a través de la cual haremos todo lo posible por limitar el uso y divulgación de su PHI para lograr el fin o trabajo deseado.

Los usos y divulgaciones de información médica no contemplados en este Aviso o leyes que rigen el MCW, se harán únicamente bajo su autorización.

EN DETERMINADOS CASOS, PODEMOS USAR Y DIVULGAR PHI SOBRE USTED SIN SU AUTORIZACIÓN ESCRITA.

Utilizaremos información médica sobre usted para brindarle tratamiento o servicios médicos.

Divulgaremos PHI sobre usted a médicos, residentes, enfermeros(as), técnicos, estudiantes en programas de capacitación de cuidados médicos u otros empleados involucrados en su cuidado. Por ejemplo, un médico atendiéndole por una pierna quud em5 TD5.7 (vi)6.8 (c)4.2 (c)4.3 (i)6.9 (n)JETEMC -0 0 9.ed)TjEMdo0 0 9.e002 Tc 0.001 Tw -20.337 TD(i)6.9 (nd)-4 (eab r)5.4 (am)-3.2 dent u.5 ()-12.1 s d-4.1 (r)9.7 (oa12.2 (ce i)2.9 (a)TJ3(e)12.2 (n)-4 (t)b)2 at clecilito o sn4.2 (rt)6.9 (@4.2 (M)3J0 CWvi . . 1 3 3 o T 3 T w (